INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/18
"PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL CENTRO DE MEDICINA FÍSICA - REHABILITACIÓN - PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA

ADENDA N° 8

Asunción, 13 de septiembre de 2018.

AL OFERENTE:

Con relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/18 "PROYECTO, CONSTRUCCIÓN Y PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA EL CENTRO DE MEDICINA FÍSICA-REHABILITACION-PSIQUATRÍA Y PSICOLOGIA"**, informamos que se realizan los siguientes cambios en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. ***EN LA SECCION II- CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION. EVALUACION DEL SOBRE N° 1. Queda de la siguiente manera:***

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas presentadas en doble sobre se evaluarán en dos etapas; primero la propuesta técnica y los documentos que acrediten la capacidad del oferente para ejecutar el contrato, contenidos en el Sobre No 1.

Evaluación del Sobre N° 1.

l. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con él suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Todas las que superen el análisis de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de oferta técnica debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) serán evaluadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como:

- Especificaciones técnicas,
- Plazos de entrega,
- Capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato.

- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;
- Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2015, 2016 y 2017).
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Copia de la Patente Municipal vigente.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente de la Patente Municipal vigente.
- Copia del Impuesto a la Renta de los años 2015, 2016 y 2017.

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato.

- Constancia de entrega de obras con satisfacción.
- Haber generado, durante los últimos tres (3) años 2015, 2016 y 2017, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a G. 21.000.000.000. Se deberá presentar copias de facturas que acrediten dicha facturación.
- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal.

- Certificados de experiencia de trabajos de construcción, mínimo cinco, de similar envergadura y /o complejidad técnica, realizados por la empresa oferente debidamente firmadas.
- Infraestructura que posee para ejecutar el contrato.
- Plan de Trabajo detallando las acciones a desarrollar para cumplir con los plazos contractuales, incluido el Cronograma de Obras.
- Plan de desembolso financiero, ajustado al cronograma de obra, y al plan de trabajo para emisión de certificaciones.
- Certificado de Visita al sitio de obra, debidamente firmada por el responsable designado por la Dirección de Infraestructura o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.
- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.
- Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos.

- Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

3. Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará en un acto público de conformidad con las reglas establecidas en el Artículo 28 de la Ley N° 205112003 y el Artículo 65 del Decreto N° 21.909/2003, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes que no hayan asistido al acto público se considerarán notificados en la fecha de realización de dicho acto, sin perjuicio de la posibilidad de que acudan a la UOC a enterarse del contenido de los documentos; en este último caso no tendrá efectos suspensivos respecto de eventuales impugnaciones.
Se indicará expresamente que los sobres con las ofertas de precio que no hayan superado el análisis técnico, serán devueltos sin abrir después de la adjudicación.
4. En dicho acto público, la Convocante informará el día y hora fijados para la apertura de las ofertas de precio de aquellas firmas que hayan superado el análisis técnico; la fijación de la fecha y hora deberá contemplar el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. La impugnación contra el resultado de la evaluación técnica tendrá efectos suspensivos respecto a la apertura de la oferta de precios.
5. El resultado de las ofertas técnicas y la fecha de apertura de las ofertas de precio deberá difundirse en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
6. Todos los documentos requeridos en la Sección VII
Los encargados de evaluar las ofertas no tendrán acceso al contenido del Sobre No 2 hasta que se haya realizado la apertura del mismo, conforme a lo indicado en el Artículo 54 del Decreto N° 21.909/2003.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
SECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2. ***EN LA SECCION II- CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION. Punto 4. Experiencia General en Obra y Punto 5. Experiencia Específica en Obras Queda de la siguiente manera:***

4. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los últimos tres (3) años 2015, 2016 y 2017, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a Gs. 21.000.000.000. Se deberá presentar copias de facturas que acrediten dicha facturación. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años 2015, 2016 y 2017 señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en todo tipo de contrato de obra civil que involucre el 50 % de los rubros de la planilla de precios en los últimos 5 (cinco) años, como mínimo en 3 (tres) contratos similares. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

5. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados durante los últimos 5 (cinco) años en las siguientes actividades: desarrollo de proyectos ejecutivos y construcciones con estructura de hormigón armado demostrado con certificado de recepción final.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

3. ***EN LA SECCION II- CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION. Inciso B- Planificación del sitio. Punto 3-Implantación:***

- El oferente verificará el estado actual del terreno, incluyendo las diferencias de nivel y la condición geológica, identificar los servicios de provisión de agua potable, la existencia de sistema de alcantarillado sanitario, y reflejarlo en el plano.
- -Presentar detalles de los accesos vehiculares.
- -Entregar el plano completo del predio donde será implantado el proyecto, incluyendo esquemas de circulación peatonal y vehicular, pavimentación del área exterior, y de las instalaciones exteriores al edificio.
- -Considerar el entorno inmediato del área a intervenir: árboles, desniveles, orientación, cursos de agua, edificaciones existentes o cercanas, conexión con otros edificios en caso necesario.
- -Planta de Localización y Ubicación:

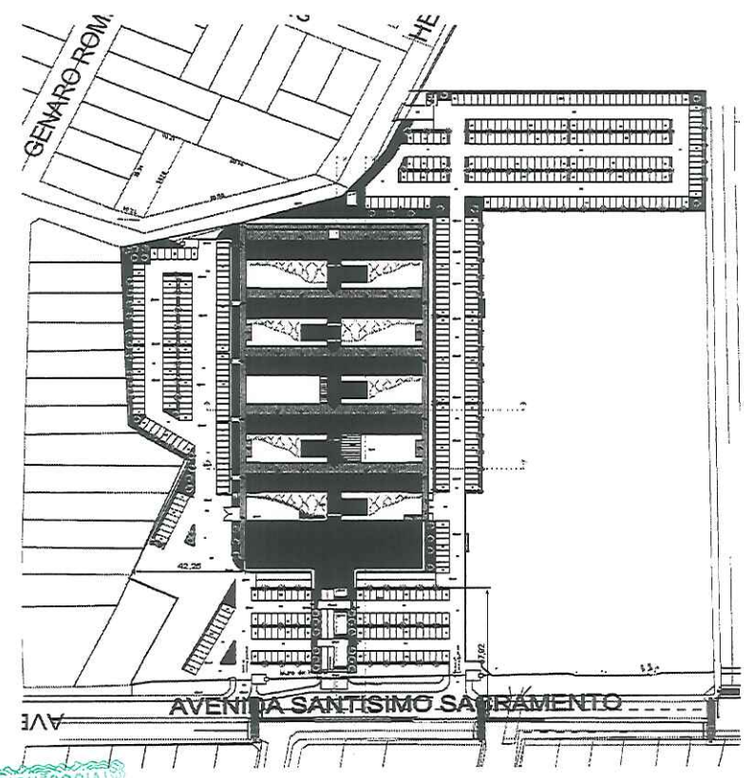

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nunez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

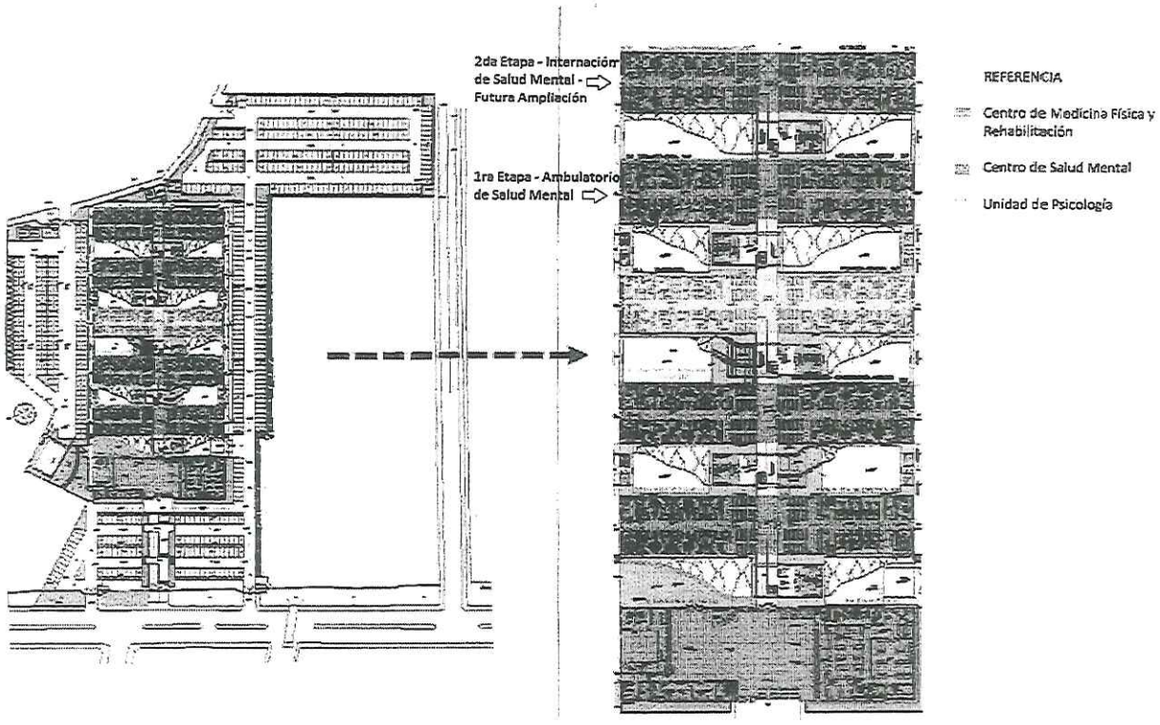

Planta general del predio
*Obs: Se adjunta en formato pdf, el archivo digital de la planta general del predio.

4. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS. NORMAS GENERALES ITEM b- CALIDAD DE LOS MATERIALES, queda de la siguiente manera:***

b- CALIDAD DE LOS MATERIALES

Cualquiera sea el material a ser utilizado en la obra, deberá merecer la aprobación de la Fiscalización de Obras, quien tendrá amplias facultades para el rechazo de los materiales en el caso, de que no hayan cumplido satisfactoriamente a los requerimientos técnicos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

Se podrá proponer tecnología superior, con la debida justificación y certificación de calidad del sistema constructivo por parte del oferente.

5. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.* Ítem 8. ALBAÑILERÍA. Punto 8.2. ALBAÑILERIA DE LADRILLOS COMUNES DE NIVELACIÓN Y ELEVACIÓN, Se agrega lo siguiente:**

8.2.15 MURO PARA BASE DE REJA PERIMETRAL, DE MAMPOSTERÍA REVOCADA Y PINTADA h= 0,50 m, O ALTURA VARIABLE SEGÚN DESNIVELES DEL TERRENO, CON CIMENTACIÓN DE PIEDRA BRUTA COLOCADA, PROFUNDIDAD MÍNIMA DEL CIMIENTO 0.50 m INCLUYE EXCAVACIÓN Y NIVELACIÓN.
Irá construida en el perímetro del predio, como base para la reja perimetral, hasta una altura de 0,50 m. o variable según desniveles del terreno.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La profundidad mínima requerida para la fundación será de 0,50 m, aun cuando los planos indiquen otra cota de profundidad. Si la resistencia hallada en algún punto fuera insuficiente, el Fiscal de Obra determinará el procedimiento a seguir en la cimentación. El fondo de las zanjas se nivelará y apisonará perfectamente antes de iniciarse la cimentación. Cuando por efecto de infiltración de agua, de cualquier origen (pluvial, rotura de cañerías, etc.), se inundarán las zanjas, se desagotarán y luego se excavarán hasta llegar a terreno seco.

6. *EN LA SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.* Ítem 12 PISOS. 12.1 GENERALIDADES:

Las directivas para la utilización de los tipos de piso son las siguientes:

- Las directivas para la utilización de los tipos de piso son las siguientes:
- Para las áreas interiores en general: Piso porcelanato antideslizante 60x60
- Para las áreas interiores de servicio (baños, cocinas, lavaderos, depósitos de basura, cuarto séptico, depósito de limpieza, caseta de residuos): Piso porcelanato antideslizante 45x45.
- Para las áreas interiores especiales: Piso vinílico (quirófanos, esterilización, terapias intensivas, sala de gimnasio, laboratorios)
- Para las escaleras interiores: Planchas de granito natural
- Para las áreas exteriores: Piso de granito reconstituido ranurado 40x40, piso ecológico, pisos de hormigón o pisos de baldosones de hormigón.
- Para circulaciones vehiculares: Piso de hormigón antideslizante.
- Para las circulaciones peatonales exteriores: Piso de hormigón antideslizante.
- Para el Puesto de Distribución y sala generadores: Piso de alisada de cemento.

Los distintos tipos de pisos así como también las medidas y formas, y demás características de sus elementos están consignados en la Planilla de Obras y Planilla de Locales.

El Contratista asegurará que todos los pisos a emplear en la obra se apresten en todos los casos a la mejor calidad, debiendo responder a la condición de color uniforme sin partes diferenciadas. Los trabajos a desarrollar son: mano de obra, equipos, provisión, descarga y transporte de materiales, limpieza, y todos los demás trabajos que sin estar explícitamente indicados son necesarios para ejecutar los solados en la presente obra.

Normas de ejecución
En general los pisos deberán presentar superficies planas y estarán dispuestas con las pendientes, alineación y niveles que indiquen los planos. Una vez colocados no deberán tener imperfecciones en el mortero de asiento que hagan sonar a hueco. En todos los casos las piezas de los solados, penetraran debajo de los zócalos, salvo indicación en contrario definidos en los planos.-
El pulido, el lustrado a plomo, así como la mezcla u otro aditivo de asiento, se considerarán incluidos en los precios. Se deberán prever, en la colocación de pisos, las juntas de dilatación necesarias. Estas juntas deberán penetrar la totalidad del espesor del piso, su relleno y sellado se realizará utilizando materiales que tengan gran elasticidad y gran resistencia a la abrasión e intemperie.
En los lugares donde se colocaran rejillas de piso, que no coincidan con los tamaños del mosaico, se lo ubicará en coincidencia con dos juntas, y el espacio restante se ubicará con piezas cortadas a máquina.
Salvo indicación en contrario, el corte del material en umbrales que separe a dos solados de distintos materiales quedara oculto bajo la hoja cerrada de la abertura que separa ambos locales.
En los baños y locales donde existan rejillas de pisos, las pendientes deberán favorecer el libre escurrimiento de las aguas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

7. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **Ítem 14 REVESTIMIENTO, Punto 14.2 REVESTIDOS DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE, queda de la siguiente manera:**

14.2 REVESTIDOS DE PORCELANATO ANTIDESLIZANTE

Las piezas deberán presentar superficies planas perfectamente terminadas, sin alabeos, manchas ni rayaduras, grietas o cualquier otro defecto. Serán de diseño uniforme y sus aristas serán rectas.

El Contratista, una vez obtenida la aprobación de la muestra, será responsable de que todos los elementos remitidos a obra y colocados sean iguales a la muestra aprobada. La Fiscalización de Obra ordenará el retiro de los mismos, aunque estuvieran colocados, en el caso de no ser los elementos de las características de la muestra aprobada.

La planilla de locales indica los ambientes que llevan revestimientos y la altura respectiva en cada plano de detalles.

Serán de porcelanato, los tonos deberán ser decididos por la Fiscalización de Obras si no se demostrara en los planos de detalles. Serán de medidas 0,45 x 0,45 m y de 4 mm de espesor como mínimo. Las paredes a revestir, después de humedecidas se revocarán con mezcla 1:4:20 (cemento, cal, arena), esta capa se colocará con una anticipación de por lo menos 24 horas, para asentar los azulejos con adhesivo cuya dosificación será 3:15% (adhesivo, agua). La superficie terminada deberá tener una contextura uniforme sin vértices ni aristas sobresalientes, tratando que el revestimiento, el revoque superior y el zócalo se encuentren sobre una misma línea vertical.

Altura del revestido:

En ambientes definidos en planos de detalles y planilla de locales.

En todos los baños hasta altura de cielorrasos.

En cocinas y lavandería, hasta altura de cielorrasos.

El encuentro de revoque y revestido se terminará en chaflán perfectamente delineado. Los recortes del revestimiento alrededor de caños se cubrirán con arandelas o campanas de chapas niqueladas. Las juntas serán rectas, uniformes, de 1 mm de ancho, las mismas se limpiarán cuidadosamente y se rellenarán con patina del mismo color que los azulejos.

Cuando los recortes en correspondencia de llaves de luz, canillas, etc. sean imperfectos, o bien, cuando se presentaren pisos-pared incorrectamente colocados, la Fiscalización de Obra ordenará el desmontaje de las partes defectuosas, exigiendo su reconstrucción en la forma pretendida.

Igualmente se procederá, si los bordes superiores y/o las juntas de los revestimientos no tuvieran una perfecta nivelación y verticalidad respectivamente, con verificación de prolijos remates.

En caso de reposición del piso- pared, se debe quitar la base existente y volver a colocarlo como se indica al principio de la descripción de este ítem, en este caso el rubro de revoque debe estar incluido en el presupuesto de revestimiento.

8. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **. Ítem 17. CARPINTERÍA DE MADERA 17.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACAS MULTILAMINADAS REBATIBLES CON HERRAJES, CERRADURAS Y CONTRAMARCOS, queda de la siguiente manera:**

17. CARPINTERÍA DE MADERA

17.1 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS PLACAS MULTILAMINADAS REBATIBLES CON HERRAJES, CERRADURAS Y CONTRAMARCOS DE:

Condiciones Generales: Comprenden a todas las aberturas de madera indicadas en los planos.

Para el caso del presente llamado de diseño y construcción, se respetarán las tipologías, las dimensiones son referenciales, pudiendo los oferentes plantear medidas diferentes para las aberturas.

La madera será de cedro para las puertas y chapa doblada para los marcos, las maderas deberán ser sanas, secas, sin rajadura, de primera clase. Toda la carpintería deberá ejecutarse con todo esmero y cuidado, en medidas de acuerdo al plano de detalles e indicaciones de la Fiscalización de Obras

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9. ***EN LA SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **. Ítem 18. CARPINTERÍA METALICA**

Donde dice:

18. CARPINTERÍA METÁLICA

Los trabajos a desarrollar por incluyen: tanto en taller como en obra (cuando corresponda), equipos, mano de obra, pinturas anticorrosivas, en taller y en obra, trasporte, carga y descarga de materiales y /o carpinterías, y demás trabajos que sin estar explícitamente indicados en los planos o en esta especificación, sean necesarios para ejecutar, entregar, y cuando así lo requiera, instalar las carpinterías metálicas de la presente obra.

Debe decir:

18. CARPINTERÍA METÁLICA

Para el caso del presente llamado de diseño y construcción, se respetarán las tipologías, las dimensiones son referenciales, pudiendo los oferentes plantear medidas diferentes para las aberturas y estructuras metálicas.
Los trabajos a desarrollar por incluyen: tanto en taller como en obra (cuando corresponda), equipos, mano de obra, pinturas anticorrosivas, en taller y en obra, trasporte, carga y descarga de materiales y /o carpinterías, y demás trabajos que sin estar explícitamente indicados en los planos o en esta especificación, sean necesarios para ejecutar, entregar, y cuando así lo requiera, instalar las carpinterías metálicas de la presente obra.

10. ***EN LA SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS. Ítem 18. CARPINTERIA METALICA. Punto 18.4 PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PORTONES METALICOS,*** **Se agrega lo siguiente:**

18.4.4 REJAS DE CAÑOS CUADRADOS, ALTURA DE 2.00m., SOBRE MURITO PERIMETRAL.

La reja será compuesta por módulos variables según diseño, de pilares cuadrados de 100x100mm de tubo electrosoldado, marco (arriba y abajo) de tubos de 30x40mm, y horizontal al medio de tubos de 20x30 mm, a los que se dispondrán una rejilla de caños de 10 x 20 mm espaciados a 10 cm. entre ejes
Los módulos se dimensionarán, de forma a asegurar la estabilidad de las rejas

11. ***EN LA SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **. Ítem 19.CARPINTERIA DE ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE**

Donde dice:

19. CARPINTERIA DE ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE

GENERALIDADES

Materiales

Los materiales a emplear serán de calidad. Para las tolerancias de calidad, así como cualquier norma sobre pruebas y ensayos de los mismos se harán según el caso de acuerdo a normas ASTM.

Debe decir:

19. CARPINTERIA DE ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE

GENERALIDADES

Para el caso del presente llamado de diseño y construcción, se respetarán las tipologías, las dimensiones son referenciales, pudiendo los oferentes plantear medidas diferentes para las aberturas.

Materiales

Los materiales a emplear serán de calidad. Para las tolerancias de calidad, así como cualquier norma sobre pruebas y ensayos de los mismos se harán según el caso de acuerdo a normas ASTM.

12. ***EN LA SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **. Ítem 20. VIDRIOS**

Donde dice:

20 VIDRIOS. Provisión y colocación de:

20.1 ESPEJO TIPO FLOAT EN SANITARIOS E= 4 MM

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Debe decir:
20 VIDRIOS. Provisión y colocación de:
GENERALIDADES
Para el caso del presente llamado de diseño y construcción, se respetarán las tipologías, las dimensiones son referenciales, pudiendo los oferentes plantear medidas diferentes para las aberturas.
20.1 ESPEJO TIPO FLOAT EN SANITARIOS E= 4 MM

13. ***EN LA SECCION III-ALCANCE DE LAS OBRAS.* EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEMS SEÑALES DEBILES - SISTEMA DE CCTV**

DONDE DICE:

SOFTWARE DE GESTION NEXTIVA 6.X

HARDWARE DEL SERVIDOR

Está formado por un servidor del tipo rackeable que procesa la información proveniente de las cámaras IP, registra en un dispositivo de almacenamiento HDD, y transmite bajo demanda o por alarma hacia los diferentes Puestos de Monitoreo.

El sistema estará dimensionado para poder almacenar las secuencias de vídeo de las diferentes cámaras durante un periodo mínimo no inferior a 30 días considerando que las grabaciones estarán activas las 24 horas del día grabando a una resolución de 2MP a 20 cuadros por segundo.

La visualización y grabación deberán ser independientes, de forma que sea factible visualizar las imágenes de cualquier cámara con una calidad (tanto en resolución, como en número de imágenes por segundo) diferente de la que se esté grabando, y en ambos casos permitir alcanzar la calidad deseada.

El equipo deberá ser del tipo multinivel, con la finalidad de crear cuentas de usuario con distintos niveles jerárquicos que inhiban el uso de las distintas funciones y de la programación del mismo. Solo el nivel de administrador tendrá acceso a la totalidad de funciones del equipo.

DEBE DECIR:

SOFTWARE DE GESTION

HARDWARE DEL SERVIDOR

Está formado por un servidor del tipo rackeable que procesa la información proveniente de las cámaras IP, registra en un dispositivo de almacenamiento HDD, y transmite bajo demanda o por alarma hacia los diferentes Puestos de Monitoreo.

El sistema estará dimensionado para poder almacenar las secuencias de vídeo de las diferentes cámaras durante un periodo mínimo no inferior a 30 días considerando que las grabaciones estarán activas las 24 horas del día grabando a una resolución de 2MP a 20 cuadros por segundo.

La visualización y grabación deberán ser independientes, de forma que sea factible visualizar las imágenes de cualquier cámara con una calidad (tanto en resolución, como en número de imágenes por segundo) diferente de la que se esté grabando, y en ambos casos permitir alcanzar la calidad deseada.

El equipo deberá ser del tipo multinivel, con la finalidad de crear cuentas de usuario con distintos niveles jerárquicos que inhiban el uso de las distintas funciones y de la programación del mismo. Solo el nivel de administrador tendrá acceso a la totalidad de funciones del equipo.

14. ***EN LA SECCION III-ALCANCE DE LAS OBRAS.* EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEMS SEÑALES DEBILES - SOFTWARE DE GESTIÓN**

DONDE DICE:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SOFTWARE DE GESTIÓN

Se deberá proveer la última versión de **Nextiva 6.X** para integrarlo en la red de servidores que cuenta actualmente el IPS.

Se deberá proveer de todas las licencias necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema.

DEBE DECIR:

SOFTWARE DE GESTIÓN

Se deberá proveer la última versión de software de gestión para integrarlo en la red de servidores que cuenta actualmente el IPS.

Se deberá proveer de todas las licencias necesarias para el óptimo funcionamiento del sistema.

15. ***EN LA SECCION III-ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEMS SEÑALES DEBILES - CÁMARA IP MINIDOMO CON IR, quedara de la siguiente manera:**

CÁMARA IP MINIDOMO CON IR

Descripción	**Requerido**
Marca	XTS, o compatible con la plataforma instalada
Modelo	Indicar
Descripción	Cámara Fija Vari-focal
Características	Hasta 2 megapíxeles de resolución (1920 × 1080) H.265+ / H.265(HEVC)/H.264+/H.264/MJPEGDía / Noche (ICR) y 3D DNR / AWB / AGC / BLC Lente 2.8 ~ 12mm) Rango IR (5 ~ 30 metros) Función IR inteligente Alarma, audio, interfaz RS485 Detección de manipulación física con giroscopio Soporta el monitoreo móvil función P2P PoE/DC 12V+10% IP66

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Requerido
	Equipado con bracke
Sensor	1 / 2.9 "CMOS de escaneo progresivo 2MP
Lente	2.8 ~ 12 mm Auto Iris o superior
Obturación	1/5s to 1/100000s
Píxeles efectivos (HxV)	1920(H)×1080(V)
Iluminación mínima	Color: 0.1 Lux @F1.2 B/W: 0.01 Lux @ F1.2
Compresión de vídeo	H.265/H.265+/H.264+/H.264 / MJPEG WDR Digital WDR
Día / Noche	Filtro de corte IR con el detector magnético
Alcance IR	Hasta 30m (Smart IR Función)
Frame Rate	Main Stream: 30fps(1920x1080), 30fps(1280x960) 30fps(1280x720), 30fps(704x576)
Compresión de Audio	G.711/AAC
Stream	Dual-stream
Disparador de alarma	La detección de movimiento, manipulación física detección con el giroscopio, la red de desconexión.
Eventos de Alarma	Subir archivos a través de FTP, notificación por correo electrónico con apego Snapshot, externa La activación de salida, grabación de archivos a SD
Aplicaciones Móviles	P2P, Android y iOS
Navegador web	Support Microsoft IE, Firefox, Google Chrome/
Carcasa	Metal (aluminio)
Conectores	1 RJ-45 10m / 100m Ethernet NAS (Support NFS, SMB/CIFS)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Requerido
	1 Alarma Entrada SIP/VoIP support, voice&video-over-ip Built-in Mocrophone and 1 Audio Output Interface
Fuente de alimentación	PoE /DC 12V±10%,
Temperatura de funcionamiento	-0°C ~ 60°C
Humeda de funcionamiento	menos de 95%
Seguridad de red	Protección de contraseña, dirección IP Filtrado de seguridad, de privilegios de acceso del usuario
Protocolos	IPv4/IPv6, RTSP/RTP/RTCP, TCP/UDP, HTTP, HTTPS. PPPoE, DNS, FTP , DDNS, SMTP, NTP,VLAN,802.1x, QoS, UPnP, P2P,
Certificaciones	CE, FCC, RoHS, IP66

16. ***EN LA SECCION III-ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEMS SEÑALES DEBILES - CÁMARA IP CUPULA PTZ CON IR, quedara de la siguiente manera:**

CÁMARA IP CUPULA PTZ CON IR

Descripción	Requerido
Marca	Compatible con la plataforma instalada
Modelo	Indicar
Descripción	Cámara de Velocidad Tipo IP - Cúpula - PTZ - INTERIOR
Carcaza	Carcasa de material resistente.
Impermeabilización	Deberá cumplir con estándar IP66
Sensor de imagen	1/4" Sony EXview HAD CCD
Elementos de la imagen	768 (H) x 494 (V) , Approx. 380,000 NTSC/758 (H) x 592

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Requerido
	(V), Approx. 440,000 PAL
Sistema de escaneado	2: 1 Entrelazado
Sistema de sincronización	Interna, Externa (V-Lock)
Resolución horizontal	540 TVL
Control del iris	Automático con control manual
Iluminación mínima	1.0 Lux (típico) F1.8, 50 IRE
Interruptor Día / Noche	Auto/Manual
Relación señal a ruido	> 50 dB
Balance de blancos	Auto/Manual
Procesamiento de Señales	DSP LSI
Control Automático de Ganancia	Auto / Manual, ATW, Interior, Exterior, una pulsación
Obturador electrónico	Velocidad de 1/1 a 1 / 10.000 seg, 22 Pasos
Compensación Luz de fondo	On/Off
Velocidad de transmisión	1200/2400/4800/9600 Selectable
Protocolos	11 Diferentes protocolos incluyendo B01, Pelco P, Pelco D, Alec, XTS
Lente (óptica)	Zoom óptico de 10X, F1.8 a F2.9f = 4,2 mm (ancho) a 42.0mm (tele)
Ángulo horizontal de Vista	46° (wide) to 4.6° (tele)
Velocidad del zoom (Rango óptico)	2.1s / 4.0s / 6.0s NTSC / 2.3s / 4.0s / 6.2s PAL
Zoom	12X (120X con zoom óptico)
Interfaz de red	10Base-T/ 100Base-TX, RJ45
Resolución de la imagen	704*576

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Requerido
Compresión de vídeo	H.264/MJPEG selective
Compresión de audio	G.711/AAC
Modo de audio	Salida OFF / entrada de audio / Audio
Dual Stream	Support
SD Card	SD2.0 estándar, max. 32 GB de capacidad
Derechos del usuario	Divide 2 partes: administrador, operador
Protocolos de red	HTTP,TCP/UDP,DNS,DHCP,PPPoE,RTP/RTCP,HTTPS, DNS DDNS, DHCP, FTP, NTP, SIP, SNMP, PPPoE, VLAN, 802.1x, QoS
Camera Control	Pan / Tilt, zoom, enfoque, posicionamiento 3-D, la apertura, llamar a los presets y el modo automático
OSD	Apoyar el nombre del canal, fecha y hora, información del flujo de superposición, los usuarios pueden configurar la posición de superposición
Web Browser	Microsoft Internet Explorer , FIREFOX, CHROME
Seguridad	La protección por contraseña, configurado por el administrador
Entrada de alarma	Entrada del interruptor de 1 canal, normalmente abierto y normalmente cerrado se puede ajustar
Salida de alarma	Salida digital 1 canal, 120VAC 1A / 24VDC1A
Entrada de audio	1 canal, MIC Interfaz
Salida de audio	1 canal, salida lineal
Compresión de audio	G.711/AAC
Pan Velocidad	0.5°/sec to 240°/sec, 8 steps
Velocidad Pan Preestablecida	330°/sec
Precisión preestablecida	± 0.1°

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Requerido
Presets	128
Movimiento de inclinación	0° a 100°
Velocidad de inclinación	0.5° a 100°/sec
Velocidad Vertical predeterminada	150°/sec
Cruise Tour	1 Scan, 1Preset
Motor	De alto grado de servicio continuo motor paso a paso
Auto-Flip (e-flip)	90° Vertical
Cúpula	Cúpula de policarbonato resistente al vandalismo,
Comunicación	RS-485
Requisitos de energía	AC 24 V ±4%
Calentador y ventilador	Incluido
Temperatura de Funcionamiento	-0°C a 50°C
CERTIFICACIONES	CE, FCC, UL APPROVED and IP 66

17. ***EN LA SECCION III-ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **EN LA ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEMS SEÑALES DEBILES - CÁMARA IP BULLET CON IR, quedara de la**

CÁMARA IP BULLET CON IR

Descripción	Exigido
Procedencia	Indicar
Marca	XTS, o compatible con plataforma instalada
Modelo	Indicar
Descripción	Cámara Fija
Sensor	1/2.9" 2 mp CMOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Descripción	Exigido
Lente	2.8~10mm Auto Iris F1.3 Lente verifocal
Obturación	1/5 s a 1/50,000 s
Píxeles efectivos (HxV)	1920 (H) x1080 (V)
WDR	Digital WDR

18. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **Ítem 29 SEÑALES DEBILES INFORMATICA. ## PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RACK. CONDICIONES GENERALES DE LOS COMPONENTES. Se agrega lo siguiente:**

Para soluciones que contemplen cableado horizontal en cobre y backbone en fibra óptica, los elementos que deberán ser del mismo fabricante serán los siguientes:

- Cable F/UTP Cat. 6a
- Patch Panel
- Conectores hembra (Jack RJ45) Cat. 6a
- Patch Cord Cat. 6a
- Espejo Plano
- Cable Óptico Multi Modo
- Distribuidor Interno Óptico
- Extensiones Ópticas (Pig Tail)
- Cordones Ópticos
- Adaptadores Ópticos
- Racks

Para soluciones de cableado estructurado basadas en redes ópticas totalmente pasivas (GPON), los elementos que deberán ser del mismo fabricante serán los siguientes:

- Optical Line Terminal (OLT)
- Optical Network Terminal (ONT)
- Cables Ópticos Mono modo
- Cajas de distribución óptica (rackeable y de pared).
- Divisores Ópticos
- Conectores Ópticos
- Accesorios de terminación (Rosetas Ópticas, Cordones Ópticos, Acopladores Ópticos)
- Patch Cord UTP

Para cualquiera de las soluciones, el fabricante deberá otorgar garantía extendida de 25 años sobre el canal completo.

19. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **Ítem 29 SEÑALES DEBILES INFORMATICA. ## PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RACK 22U . PIVOTANTE DE PARED STANDARD DE 22U": POR BLOQUE O SECTOR CONFORME DISTANCIA. Se agrega lo siguiente:**

Para servidores y equipos - Rack cerrado de 42U

- Dimensiones: Altura: 2000mm, Profundidad: 1100mm, Ancho 600mm
- Hecho en acero SAE1020 con pintura electrostática en color negro;
- Puerta frontal con perforación de 50% y sistema de cierre con clave;
- Puerta frontal reversible y con tapas laterales únicas, de fácil retirada, con sistema de cierre;

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Puerta trasera perforada y bipartida con sistema de cierre con clave;
- Contar con 03 aberturas superiores para entrada de cables;
- Contar con todos los accesorios necesarios para permitir el montaje de equipamientos de 19", con 4 (cuatro) largueros verticales, ajustables en profundidad, en acero con espesura mínima de 2,0 mm;
- Los largueros verticales deberán poseer agujeros de 1/2U para fijación de equipamientos y accesorios a través de tuerca-jaula M5;
- Las posiciones de U deberán estar numeradas en los cuatro largueros verticales;
- El conjunto deberá soportar carga total máxima de 1100kg, distribuidas en su estructura;
- Poseer pies niveladores regulables en la base
- Contiene sistema de puesta a tierra.

Para distribución del cableado en Salas Secundarias y Principal - Rack Abierto de 45U con guías

- Dimensiones: Altura: 2175mm; Ancho: 520mm; Profundo: 315mm
- Estándar de 19''
- Indicadores de U con Perforaciones cada ½ U.
- Hecho en Acero SAE1020 de color negro y pintura de alta resistencia a rayados.
- Capacidad de montar 350kg distribuidos uniformemente.
- Normas aplicables ANSI/TIA-569-C, EIA/ECA-310-E
- Incluir guías verticales y superiores del mismo fabricante para garantizar la compatibilidad en el anclaje y fijación de los mismos. (2 guías verticales y una superior por Rack)
- En la sala principal, en caso de existir más de un Rack abierto para recepción del cableado, se pueden utilizar guías verticales compartidas o entre racks del mismo fabricante para garantizar la compatibilidad en el anclaje y fijación de los mismos.

Para distribución del cableado en puntos fuera de una sala acondicionada - Racks de Pared de 12U

- Dimensiones: Altura: 12U; Ancho: 600mm; Profundidad: 600mm
- Material: Acero, Color Negro con capacidad para soportar 60Kg
- Gabinete cerrado con puerta frontal de vidrio y sistema de cierre con llave
- Tapas laterales de retiro fácil.
- La entrada de cables podrá ser por la parte superior o inferior del rack.

20. ***EN LA SECCIÓN III, ALCANCE DE LAS OBRAS.*** **. Ítem 29 SEÑALES DEBILES INFORMATICA – CABLEADO ESTRUCTURADO. GENERALIDADES CABLE DE FIBRA OPTICA. Se agrega lo siguiente:**

CABLE DE FIBRA OPTICA. Se agrega lo siguiente:

El cable óptico propuesto deberá ser indoor/outdoor de construcción tipo tight, con resistencia a rayos UV y protección dieléctrica contra roedores.

El cable óptico multimodo propuesto para el cableado interno debe ser OM4 / LSZH - 3. En caso de plantear una propuesta GPON, el cable deberá ser totalmente dieléctrico tipo "tight", con fibras ópticas monomodo con revestimiento primario en acrilato y con recubrimiento secundario ajustado en termoplástico. Las fibras ajustadas son reunidas y se rodean de fibras dieléctricas para garantizar resistencia mecánica.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES